

26 de febrero de 2015

**La Junta de Gobierno del Banco de México recorta el gasto de la Institución durante 2015 en la misma proporción de la reducción del gasto público anunciada por el Gobierno Federal el 30 de enero**

El pasado martes 24 de febrero la Junta de Gobierno del Banco de México determinó reducir en 80.9 millones de pesos el presupuesto del Instituto Central para 2015 destinado a gasto corriente e inversión física no relacionados con la función de proveer billetes y monedas a la economía.

Esta disminución equivale al 2.7% del presupuesto aprobado por la propia Junta de Gobierno para 2015 en gasto corriente e inversión física no relacionados con la función de proveer billetes y monedas a la economía, la cual es complementaria a las diversas medidas que el Banco de México ha venido instrumentando en materia de austeridad, ahorro y disciplina del gasto.

Esa proporción, 2.7%, es la misma que tendrá el ajuste de 124.3 miles de millones de pesos en el gasto público, anunciado el pasado 30 de enero por la Secretaría de Hacienda y Crédito, respecto del Presupuesto de Egresos de la Federación aprobado por la H. Cámara de Diputados.

El Gobernador del Banco informó sobre esta decisión de la Junta de Gobierno al Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, licenciado Enrique Peña Nieto, y a las Cámaras de Senadores y de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, en complemento a la información que se les envió el pasado 29 de enero donde se dio cuenta del Presupuesto del Instituto Central aprobado por su Junta de Gobierno para el ejercicio 2015, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 51, fracción I de la Ley del Banco de México.

- - - 0 - - -